



CIRCULAR	Código: AP-GD-RG-06	Gestión Documental	Versión: 2	Pág. 1 de 1
----------	------------------------	--------------------	------------	-------------

CIRCULAR No. 0 9

PARA: SEÑORES ALCALDES MUNICIPIOS:

CHARALA, CIMITARRA, CONCEPCION, GUACAMAYO, HATO, JESUS MARIA, LA PAZ, LEBRIJA, PUENTE NACIONAL, SAN GIL, TONA Y PINCHOTE.

DE: SECRETARIA TECNICA OCAD DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Plazo máximo para allegar documentación pendiente de proyectos presentados al OCAD Departamental

FECHA: 6 de Diciembre de 2012

Me permito comunicarles que en sesión presencial del OCAD Departamental hecha el día 5 de diciembre de 2012, se aprobó realizar un nuevo OCAD Departamental el día 20 de diciembre próximo a efectos de poder presentar los proyectos que a la fecha del 7 de diciembre cumplan con la verificación de requisitos establecidos en el Acuerdo 013 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR).

Como su municipio presentó a la Secretaría Técnica del OCAD Departamental proyectos que aún no cumplen con dicho Acuerdo, solicito allegar los documentos requeridos en comunicaciones enviadas por los profesionales encargados de la revisión.

El plazo máximo se cumple mañana viernes **7 de diciembre a las 6:00 p.m.**, para que estos proyectos sean habilitados y cumplan con los términos establecidos por la Ley para su presentación al OCAD del 20 de diciembre de 2012.

Atentamente,

LUIS EMILIO ROJAS PABON
Secretario de Planeación Departamental
Secretario Técnico del OCAD Departamental

Proyectó:  ELIZABETH LOBO GUALDRON, Profesional Universitario – Despacho Secretaría de Planeación.

Elaboró: Yolanda Crislancho A.

